

- Videco,
 - Sr. José Velázquez - Publicar en sitio web
 - Secretario Municipal

A. MUNICIPALIDAD DE PENCAHUE
 OFICINA DE PARTES
 FECHA: 19.07.22
 FOLIO: 119 N° 3514
 ENVIADO A:
 PLAZO:

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Pencahue, a 19 de Julio del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 15 de Julio del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Grupo de Turismo Escuela de Peñidueno informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pencahue, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 16 de Septiembre del año 2022
- Horario : inicio 17⁰⁰ término 20⁰⁰
- Lugar y dirección : Centro de Eventos

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Grupo de Turismo Escuela de Peñidueno

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Margarita del Pilar Poblete Retelien	12.371.641-8	MARGARITA POBLETE
2	Jesús Avelar Oviedo Mendoza	16.270.590-3	Jesús Avelar
3	Eduardo Segundo Espinoza Valenzuela	6.967.202-7	[Firma]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

Reunión extraordinaria

En Curtiduría con fecha 15-07-2022 siendo las 18:00 hrs. se da inicio a la Reunión extraordinaria del Grupo de Turismo Evencurt de Curtiduría con la asistencia de 11 socios.

Con único punto a tratar es elegir a la Comisión Electoral la que se hará cargo del nuevo proceso de la elección de nuestra Institución.

La Comisión Electoral queda conformada por los siguientes socios.

1^{er} Margarita del Pilar Poblete Letelier
 Rut: 12.371.641-8
 Presidente Comisión Electoral

2^{do} Jesenia Araceli Garrido Mendoza
 Rut: 16.270.590-3
 Secretaria Comisión Electoral

3^{er} Gabriel Segundo Espinoza Salenzuela
 Rut: 6.967.202-7
 Vocal de mesa

Siendo las 20:00 hrs. se cierra la sesión.

* ~~MARGARITA Poblete~~
 Presidente Comisión Electoral

* ~~Jesenia Araceli M.~~
 Secretaria Comisión Electoral


 Vocal de mesa